



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, Dña. Ana VAZQUEZ BLANCO, Dña. Ana BELTRÁN VILLALBA, Dña. Beatriz FANJUL ALVAREZ, D. Carlos ROJAS GARCIA, D. Pablo HISPAN IGLESIAS DE USSEL, D. Pablo MONTESINOS AGUAYO, Dña. María Teresa JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO, D. Jaime Miguel MATEU ISTÚRIZ y D. Luis SANTAMARÍA RUIZ Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

¿Por qué el control de movilidad de personas en las fronteras de Galicia con Portugal lo están haciendo funcionarios de las Brigadas de Seguridad Ciudadana de las Comisarias de Ourense y Pontevedra, detrayendo zetas y efectivos de prevención en las ciudades en lugar de hacerlo efectivos de las UIPS, tal y como lo están haciendo en las zonas fronterizas con Francia?

Madrid, 02 de abril de 2020

Fdo.

LOS DIPUTADOS

Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 19832 02/04/2020 14:57